

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 068 824**

21 Número de solicitud: U 200801900

51 Int. Cl.:

**B65D 25/10** (2006.01)

**B65D 25/28** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **19.09.2008**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.12.2008**

71 Solicitante/s: **AUGUSTA INTERNATIONAL, S.A.**  
**Polígono Industrial El Regás**  
**c/ de la Ciencia, Esq. c/ Oficis**  
**08850 Gavà, Barcelona, ES**

72 Inventor/es: **Martí Sintés, Carlos**

74 Agente: **Carpintero López, Mario**

54 Título: **Caja para el transporte de artículos navideños.**

ES 1 068 824 U

## DESCRIPCIÓN

Caja para el transporte de artículos navideños.

### Objeto de la invención

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a una caja para el transporte de artículos navideños, que aporta a la función a que se destina, varias ventajas e innovadoras características, aparte de otras inherentes a su configuración y organización, las cuales suponen una destacable mejora frente a lo ya conocido en este campo.

Más en particular, el objeto de la invención se centra en una caja destinada como embalaje para facilitar el transporte de lotes, artículos navideños u otros productos que, por su, generalmente, elevado peso y volumen son difíciles de llevar, la cual presenta la particularidad de que, sin perder su carácter de elemento efímero y por tanto de bajo coste, ya que preferiblemente será de cartón, es apta para incorporar un bastidor con ruedas y asa telescópica para permitir su cómodo arrastre.

### Antecedentes de la invención

En la actualidad, y como referencia al estado de la técnica, cabe señalar que el solicitante tiene conocimiento de la existencia de algún tipo de caja similar destinada al mismo fin. En concreto, el Modelo de Utilidad nº 200602487 describe una caja transportable por arrastre para, regalos navideños, y otras aplicaciones.

Sin embargo, la caja descrita en dicho Modelo de Utilidad, si bien coincide, con la que aquí se preconiza, tanto en su aplicación como en determinados aspectos de su materialización, cuenta con unas características técnicas, estructurales y de configuración notablemente diferenciadas, y, además, presenta una serie de puntos susceptibles de ser mejorados ya que suponen ciertos inconvenientes, siendo el objetivo esencial de la presente invención subsanarlos de forma satisfactoria.

Concretamente, los citados puntos que sería deseable mejorar y que suponen las principales diferencias respecto a la caja ahora propuesta, son los siguientes:

- el hecho de que el asa y las ruedas son elementos de carácter fijo en la caja, sin posibilidad de utilizar la caja sin ellas, si se desea,

- el hecho de incorporar toda una bandeja de plástico rígido que ocupa completamente el fondo de la caja, lo cual encarece el coste de la misma a la vez que incrementa su peso y hace más complejo su montaje.

- finalmente, el hecho de que entre la citada bandeja rígida y el fondo de la caja existe una cavidad en la que se aloja el asa, lo cual representa que dicha caja ocupa un volumen sustancialmente mayor para disponer de dicho alojamiento, el cual, sin embargo, no es útil para la incorporación del producto a contener.

### Explicación de la invención

Así, la caja para el transporte de artículos navideños que la presente invención propone se configura como una destacable mejora frente a lo ya conocido en el mercado para el mismo fin, ya que, a tenor de su creación, se consigue de forma taxativa alcanzar satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados como idóneos, estando los detalles caracterizados que lo hacen posible y que la distinguen, adecuadamente recogidos en las reivindicaciones finales que

acompañan a la presente memoria descriptiva.

De forma precisa, la invención que se preconiza consiste en una caja, preferentemente una caja de cartón, del tipo conformado a partir de una base y una tapa que se acoplan mutuamente, y que están formadas a partir de sendos cuerpos laminares sometidos a respectivos procesos de troquelado y plegado, la cual presenta la particularidad de disponer de unos recortes o aberturas, estratégicamente situados en su parte superior e inferior, y que están estudiadamente diseñados para acoger, respectivamente el asa extraíble y las ruedas de un bastidor independiente previsto para ser incorporado en su interior. Dicho bastidor independiente está constituido por sendos perfiles tubulares paralelos, a los que se acoplan superiormente otros perfiles telescópicos que incorporan la citada asa, y que se hallan unidos entre sí mediante sendos travesaños inferior, al que se acoplan las mencionadas ruedas, y superior al que se fija una lámina que se ajusta a la parte superior de la caja para que el bastidor quede adecuadamente acoplado al fondo de la misma.

De esta forma, el citado bastidor es susceptible de ser incorporado o no a la caja, según se desee, siendo su incorporación y su extracción operaciones sumamente sencillas de realizar. Con ello se consigue que la caja y el bastidor puedan ser utilizados conjuntamente o por separado, sin presentar fijaciones entre ambas partes, para lo cual, la caja está dotada lateralmente de un asa.

Además, la abertura superior de la caja, a través de la que asoma el asa telescópica del bastidor, cuenta, de forma caracterizadora, con una pestaña o lengüeta que permite la ocultación de dicha asa cuando está recogida.

Finalmente, otra de las particularidades que presenta la caja de la invención, es la incorporación opcional de un tope o pata de apoyo, adherida o fijada exteriormente a la base inferior de la caja, que permite al conjunto su apoyo en posición vertical.

En resumen, pues, las ventajas que aporta la nueva caja son, entre otras:

- Una disminución considerable en el mecanizado de las piezas que la componen, a diferencia de lo ya conocido en el mercado.

- Un rápido y sencillo montaje, pues basta con abrir la caja e insertar las ruedas por las escotaduras inferiores de la misma, dejar caer el bastidor hasta el fondo, quedando ajustada la lámina en las paredes internas de la caja, y extraer el asa por los recortes superiores.

- Un rápido y sencillo desmontaje, operando de forma inversa a la antedicha.

- La posibilidad de optar, *in situ*, por parte de los distribuidores de artículos navideños, por suministrar las cajas con el bastidor o sin él, dependiendo de la elección del cliente o del tipo de producto, así como la posibilidad, por parte del cliente, de poder reutilizar el bastidor, una vez desechada la caja, para el arrastre de cualquier elemento.

- Una reducción importante de los elementos que conforman el conjunto y las fijaciones entre las partes, y en consecuencia, de sus costes de fabricación.

La descrita caja para el transporte de artículos navideños representa, pues, una estructura innovadora de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para tal fin, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente

para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de dibujos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva frontal, de la base de la caja objeto de la invención, apreciándose en ella los recortes superiores inferiores destinados a acoger el bastidor.

La figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva de la tapa de la caja, que igualmente cuenta con recortes superiores e inferiores para el bastidor, apreciándose aquí la pestaña o lengüeta del recorte superior para tapar el asa cuando está recogida.

La figura número 3.- Muestra una vista en perspectiva del bastidor, fuera de la caja, mostrándose su parte posterior, en la que se aprecian los travesaños inferior en L que acoge las ruedas, y superior que incorpora la lámina de ajuste a la caja, y que mantienen unidos los perfiles tubulares.

La figura número 4.- Muestra una vista en perspectiva frontal del bastidor una vez situado en el interior de la base de la caja.

La figura número 5.- Muestra una vista en perspectiva frontal de la caja con el bastidor incorporado y con la tapa cerrada, apreciándose en la parte inferior de la misma la incorporación del soporte de apoyo opcional.

### Realización preferente de la invención

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en dichas figuras, la invención consiste en una caja, particularmente una caja de cartón, constituida a partir de una base (1) de caja y una tapa (2), mostradas respectivamente en las figuras 1 y 2, que se acoplan mutuamente, disponiendo, en correspondencia de manera que coinciden al cerrar la tapa (2) sobre la base (1), de unos recortes superiores (3) e inferiores (4), los cuales presentan una forma y dimensiones aptas para acoger, respectivamente el asa extraíble (12) y las ruedas (14) de un bastidor (5) independiente previsto para ser incorporado en su interior.

Dicho bastidor (5) independiente, a su vez, tal como se observa en la figura 3, está constituido por sendos perfiles (10) tubulares paralelos, a los que se acoplan superiormente otros dos perfiles telescópicos (11) que incorporan la citada asa extraíble (12) en su extremo superior, estando los citados perfiles (10) unidos entre sí mediante sendos travesaños superior (7) e inferior (7').

Atendiendo a dicha figura 3, se aprecia como de los citados travesaños, los extremos laterales del tra-

vesaño superior (7) cuentan con sendas cavidades (9) en las que se alojan los extremos superiores de los perfiles (10) y, por su parte delantera, fijado mediante elementos de fijación (8) tales como remaches o similares, se dispone una lámina (6) que se ajusta a la parte superior de la base (1) de la caja, haciendo que el bastidor (5) independiente quede adecuadamente acoplado en el interior de la misma, tal como se aprecia en las figuras 4 y 5.

Por su parte, el travesaño inferior (7') presenta una configuración en L, emergiendo de su parte inferior sendas aletas (13) que albergan las ruedas (14). Además dicho travesaño (7') mantiene unidos los extremos inferiores de los perfiles (10) alojados en sendas cavidades (9') previstas en él para tal fin.

Cabe señalar que, adicionalmente, y con fines estéticos y/o higiénicos, se contempla la posibilidad de incorporar, en el fondo de la caja, sobre el bastidor (5), una fina lámina de cartón, papel o similar que lo cubra estética y/o higiénicamente.

Siguiendo con la invención, hay que destacar, además, que la abertura superior (3) de la caja, a través de la que emerge el asa extraíble (12) del bastidor (5), cuenta, en la tapa (2) con una pestaña o lengüeta (15) abatible que permite mantener oculta dicha asa (12) cuando está recogida.

Finalmente, y de manera opcional, se prevé la incorporación de un tope (16) o pata de apoyo, adherida o fijada exteriormente a la base inferior de la tapa (2) de la caja, dispuesta entre las ruedas (14) y desplazada hacia el borde contrario al que dichas ruedas se sitúan, el cual permite, una vez montado el conjunto, que este se mantenga en posición vertical.

En resumen, la caja de la invención es una caja de cartón, formada convencionalmente por una base (1) y una tapa (2), que cuentan con recortes superiores (3) e inferiores (4) de los que, respectivamente, emergen un asa extraíble (12) y unas ruedas (14), las cuales, de forma caracterizadora, pertenecen a un bastidor (5) independiente, es decir sin medios o elementos de fijación entre éste y la caja tales como tornillos, remaches, pasadores o similares, que puede ser incorporado o no en el interior de la base (1) de la caja, mediante la introducción del asa extraíble (12) y las ruedas (14) en los recortes superiores (3) e inferiores (4) de la caja, y que se acopla en el fondo de la base (1) de la caja mediante la lámina (6) prevista en él cuyas dimensiones se ajustan a la parte superior interna de dicha base (1) de la caja.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciendo constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

## REIVINDICACIONES

1. Caja para el transporte de artículos navideños, del tipo que consiste en una caja de cartón, formada por una base y una tapa, que cuentan con recortes superiores e inferiores de los que, respectivamente, emergen un asa extraíble y unas ruedas, permitiendo así ser arrastrada la caja, **caracterizada** porque el asa extraíble (12) y las ruedas (14) que emergen de la caja pertenecen a un bastidor (5) independiente apto para ser incorporado o no en el interior de la base (1) de la caja, mediante la introducción del asa extraíble (12) y las ruedas (14) en los recortes superiores (3) e inferiores (4) de la caja; en que dicho bastidor (5) se acopla en el fondo de la base (1) de la caja mediante una lámina (6) prevista en él cuyas dimensiones se ajustan a la parte superior interna de dicha base (1) de la caja.

2. Caja para el transporte de artículos navideños, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque el bastidor (5) está constituido por sendos perfiles (10) tubulares paralelos, a los que se acoplan superiormente otros dos perfiles telescópicos (11) que incorporan el asa extraíble (12) en su extremo superior, estando los citados perfiles (10) unidos entre sí mediante sendos travesaños superior (7) e inferior (7'); en que los extremos laterales del travesaño superior (7) cuentan con sendas cavidades (9) en las que se alojan los extremos superiores de los perfiles (10) y, por su parte delantera, fijado mediante elementos de fijación (8),

se dispone la lámina (6) que se ajusta a la parte superior de la base (1) de la caja; y en que el travesaño inferior (7') presenta una configuración en L, emergiendo de su parte inferior sendas aletas (13) que albergan las ruedas (14), y que mantiene unidos los extremos inferiores de los perfiles (10) alojados en sendas cavidades (9') previstas en él para tal fin.

3. Caja para el transporte de artículos navideños, según cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizada** porque el recorte superior (3) de la caja, a través del que emerge el asa extraíble (12) del bastidor (5), cuenta, en la tapa (2) con una pestaña o lengüeta (15) abatible que permite mantener oculta dicha asa (12) cuando está recogida.

4. Caja para el transporte de artículos navideños, según cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizada** porque, con fines estéticos y/o higiénicos, se contempla la incorporación, en el fondo de la base (1) de la caja, sobre el bastidor (5), una fina lámina de cartón o papel que lo cubra.

5. Caja para el transporte de artículos navideños, según cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizada** porque, se prevé la incorporación de un tope (16) o pata de apoyo, adherida o fijada exteriormente a la base inferior de la tapa (2) de la caja, dispuesta entre las ruedas (14) y desplazada hacia el borde contrario al que dichas ruedas se sitúan, para que se mantenga en posición vertical.

5

10

15

20

25

30

35

40

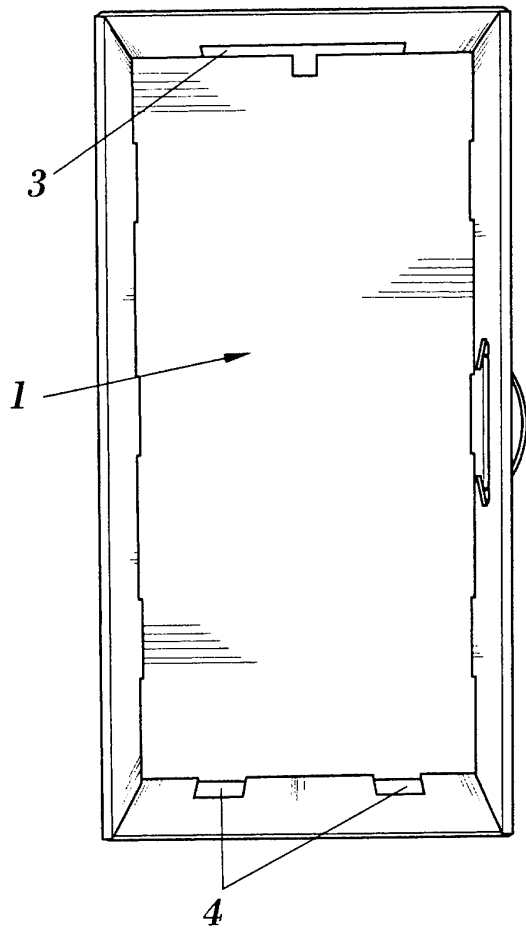
45

50

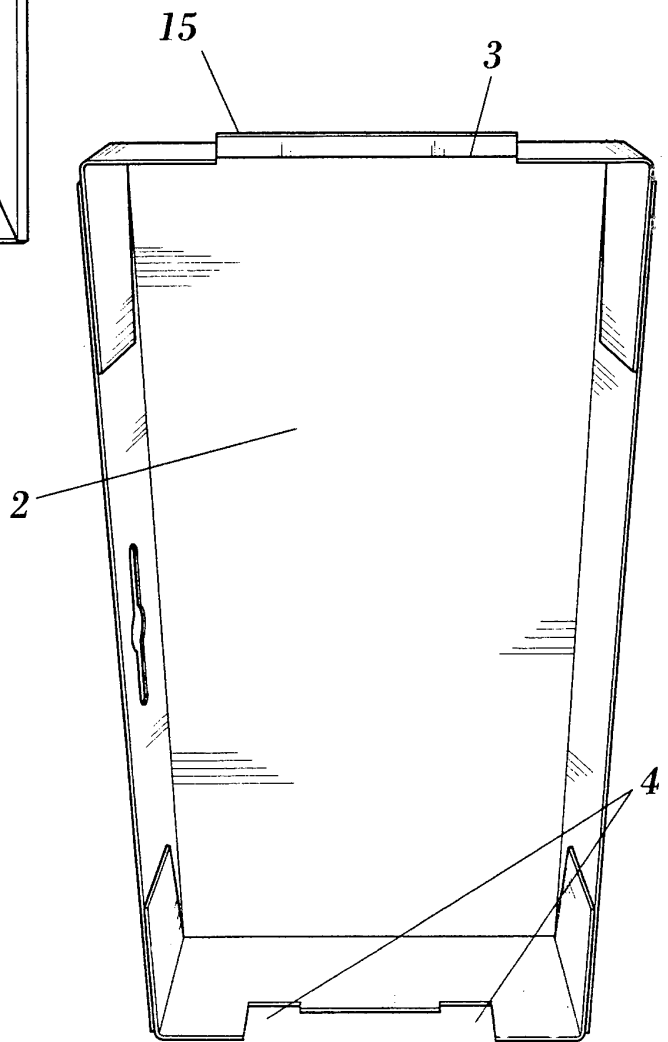
55

60

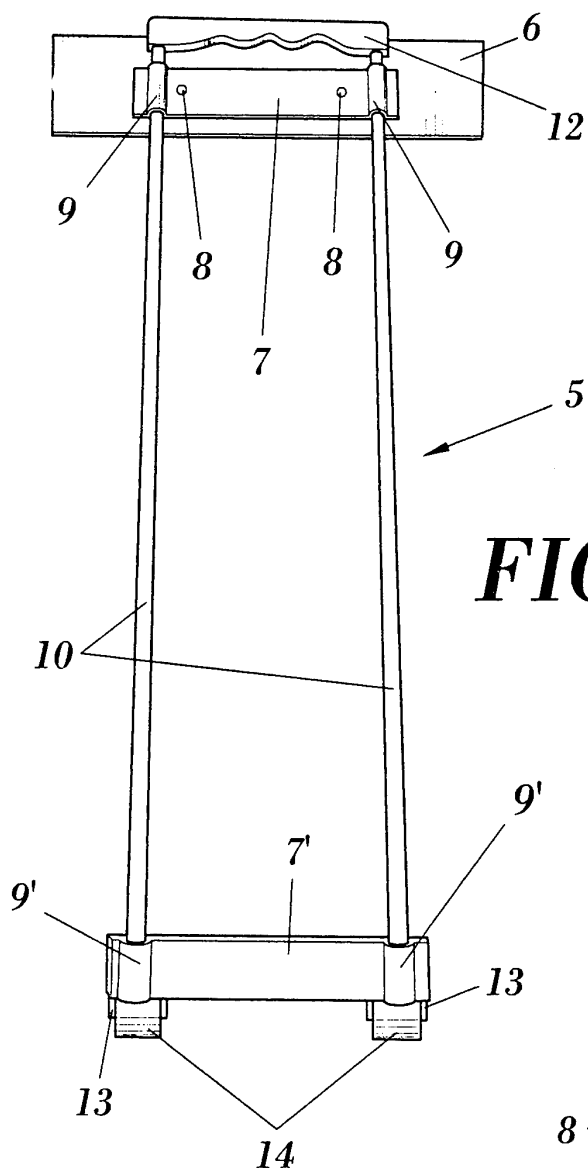
65



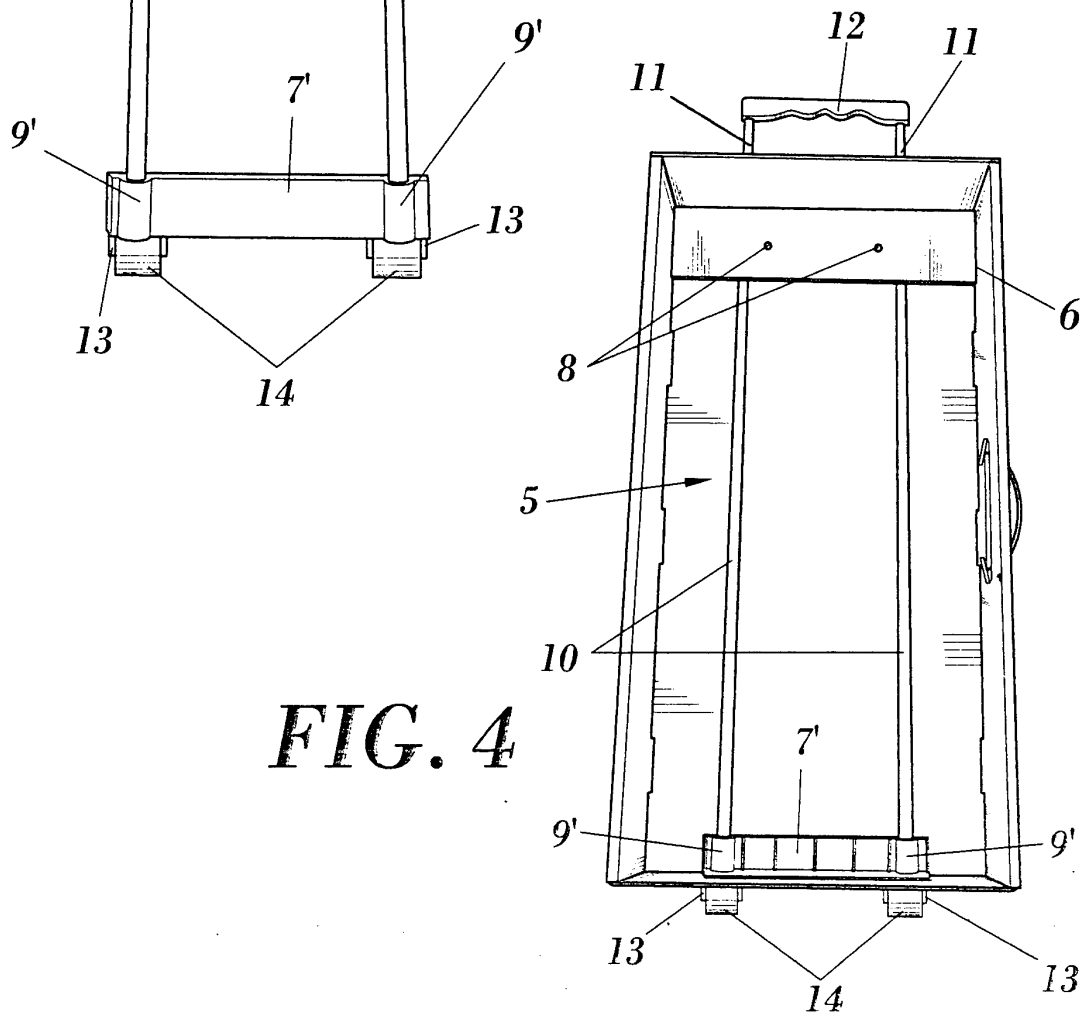
**FIG. 1**



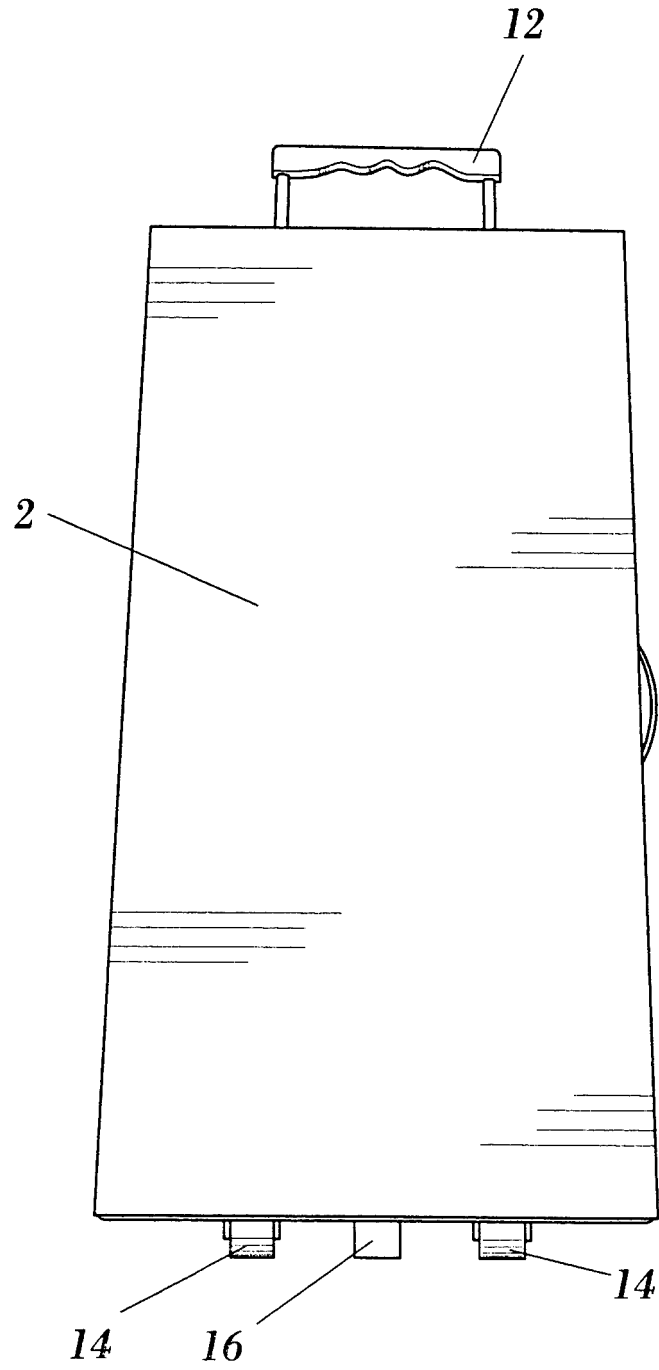
**FIG. 2**



**FIG. 3**



**FIG. 4**



**FIG. 5**